

**P/CCA**

# CON GARANTÍA EXTENDIDA

Disfruta de tus electrodomésticos

**POR MÁS TIEMPO**

Y recibe estas coberturas

Con el respaldo de:  **ECU** | ASISTENCIA

# COMPRA PROTEGIDA

Cubre en caso de daño accidental o robo dentro de los 90 días siguientes a la compra en los siguientes casos:



## Robo

Reposición del bien o similar de acuerdo a la disponibilidad en el mercado.



## Daño Accidental

Los gastos de reparación de los bienes adquiridos en cuanto a materiales y mano de obra. En caso de que el bien no sea susceptible de reparación se realizará el cambio bajo el criterio de ECUASISTENCIA y de acuerdo a la disponibilidad del mercado.

Requisitos a presentar un plazo máximo de 30 días a partir de la fecha de ocurrencia del evento:

- Llamar a los números establecidos por Ecuasistencia dentro del período de cobertura para reportar el ocurrido.
- Factura original.
- Certificado emitido por PYCCA.
- Copia de la cédula de ciudadanía.
- Denuncia en la Fiscalía en caso de robo hasta 24 horas después de presentarse el hecho.
- Cualquier otro documento solicitado siempre y cuando sean en términos de ley.

- ▶ La comunicación del hecho deberá ser notificada a Ecuasistencia de manera telefónica hasta 24 horas después de presentarse el hecho.
- ▶ **Consulta previamente para que productos aplica.**

# ASISTENCIA PLUS

- Desde el momento de la compra, hasta **6 meses**.
- Servicios diseñados para tu tranquilidad.
- Las veces que lo necesites.
- Para el titular y tu núcleo familiar.
- Atención a través de **vía telefónica**

Te cuidamos con las mejores asistencias:



TECNOLÓGICA



ESCOLAR



EMPLEO



ASESOR  
FINANCIERO



ORIENTACIÓN DE  
TRÁMITES VEHICULARES



VETERINARIO



PSICOLÓGICA



NUTRICIONAL



LEGAL

# ASISTENCIA HOGAR

- Desde el momento de la compra, hasta **6 meses**.
- Aplica para **3 eventos en cada beneficio**.

Solicita tu asistencia en:



## Vidriería

A consecuencia de un hecho súbito e imprevisto se produzca la rotura de los vidrios de las ventanas o de cualquier otra superficie de cristal que forma parte del cerramiento de la vivienda.



## Plomería

Rotura o desperfecto accidental de cañerías de las instalaciones fijas de agua de la vivienda.

Este servicio incluye el envío del técnico, así como el costo de materiales y mano de obra necesarios para realizar la reparación de emergencia.



## Electricidad

Avería súbita e imprevista en las instalaciones eléctricas

Servicio incluye:  
Instalación de los accesorios en terminales eléctricos menores como tomacorriente, boquillas, interruptores a excepción de descartables.



## Cerrajería

Cuando se impida la salida o el ingreso de personas, por inutilización de chapas o cerraduras o pérdida de llaves.

— Agrega —

**GARANTÍA EXTENDIDA**  
al momento de tu compra



o solicítala al

**1800-1PYCCA**

1 7 9 2 2 2

opción #5

— Con el respaldo de: —



**ECU | ASISTENCIA**